



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº. 000404 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 03 AGO 2023

VISTO:

El Oficio N° 1070-2023/GOB-REG-TUMBES-DRET-UGEL-D-ADM, de fecha 12 de julio del 2023; Proveído del Gerente General Regional S/N de fecha 31 de julio del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 191° de la Constitución Política del Perú, los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783, se crean los gobiernos regionales en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, conforme al artículo 40 del Decreto Legislativo N° 1440, la ejecución del gasto comprende las etapas, entre otras, de certificación del crédito presupuestario y de compromiso, las mismas que se encuentran reguladas por el citado Decreto Legislativo y por las directivas que emite la Dirección General de Presupuesto Público.

Que, la Dirección General del Presupuesto Público del MEF ha emitido la Resolución Directoral N° 013-2022-EF/50.01, de fecha 30 de mayo del 2022, mediante la cual se aprueban los "Lineamientos para optimizar los procesos de certificación de Crédito Presupuestario y del Compromiso".

Que, el Director de la Unidad de Gestión Educativa local –UGEL Zarumilla, mediante El Oficio N° 1070-2023/GOB-REG-TUMBES-DRET-UGEL-D-ADM, de fecha 12 de julio del 2023; solicita al Gobernador Regional del Gobierno Regional Tumbes el acto resolutorio de designación del responsable del Compromiso Anual de dicha Unidad Ejecutora UGEL-Zarumilla, conforme a la propuesta contenida en el documento de la referencia que se indica en el Anexo N° 02 – Responsable del Compromiso Anual de Bienes Y Servicios ; en mérito de lo cual el Gerente General Regional del Gobierno Regional Tumbes, con Proveído S/N de fecha 31 de julio del 2023, dispone a Secretaría General Regional la proyección de la resolución correspondiente.

Por las consideraciones expuestas y contando con la visación de Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley N° 27902.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DISPONE, APROBAR el ANEXO N° 02 RESPONSABLE DEL COMPROMISO ANUAL, en el cual se detalla al responsable encargado de la autorización del registro del Compromiso Anual de Bienes y Servicios de la Unidad Ejecutora 303-1403 REGION TUMBES – UGEL ZARUMILLA.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000404 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 03 AGO 2023

ARTÍCULO SEGUNDO. – DEJESE sin efecto toda disposición regional que se oponga o contravenga lo resuelto en el extremo de la presente resolución

ARTÍCULO TERCERO. – NOTIFICAR la presente resolución al interesado, UGEL Zarumilla, Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ingeniero Segismundo Cruces Ordinola
GOBERNADOR REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes 03 AGO 2023

ANEXO N° 02

RESPONSABLES DEL COMPROMISO ANUAL

PLIEGO: 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

EJECUTORA: 303-1403: REGION TUMBES – UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- ZARUMILLA (UGEL-ZARUMILLA)

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	
N° Orden	N° Documento					Tipo	Denominación
01	00257212	PALOMINO	OYOLA	NADIA	TITULAR (T)	JEFE	Compromisos Anuales De Bienes Y Servicios

